

POR TELEGRAFO DEL ASTILLERO

(Conferencia de esta tarde.)

MADRID

Nota de la Presidencia

Cumplimentaron al presidente del Consejo de Ministros el presidente de la Sociedad de Arquitectos el diputado señor Pomarino, el senador señor Gómez Osarria, el señor Maristany y el presidente de la Comisión organizadora del Centenario de Nuestra Señora de la Merced en Barcelona.

Consejo de Ministros

Se asegura que mañana, a las diez, se celebrará Consejo de Ministros.

Gratificaciones

Nota facilitada por el Ministerio de la Guerra referente a la Real orden sobre las gratificaciones, consignando que se supriman o se reduzcan por la Junta analizadora, dice que a éstas se les deja en absoluta y completa iniciativa en sus análisis para que marque las que legítimamente deben de conservarse y sean corregidas, y con extensión las extraordinarias, dándose con esta declaración a otros errores de redacción que aparecen en el segundo párrafo de la citada Real orden.

Hacienda

Nota facilitada en el Ministerio de Hacienda dice que el ministro continúa recibiendo numerosos telegramas, felicitándole los funcionarios de las diversas Delegaciones.

Huelga

Cerca de las nueve de la noche hallándose aun el ministro de la Gobernación en el Congreso, le comunicaron por teléfono la autoridades de Oviedo que en una reunión que se había celebrado habían sido aprobado en principio fórmula de solución.

El trasatlántico "Antonio López"

Pruebas oficiales

Esta mañana a las diez y media de la misma, se verificaron las pruebas oficiales del hermoso vapor de la Compañía Trasatlántica «Antonio López», que ha sufrido transformaciones distintas en la factoría de Matagorda.

Ante de la hora fijada se trasladaron en un vaporcito auxiliar al referido buque, el comandante de Marina don Miguel Ambuioy, delegado de la Trasatlántica don Carlos Barrie, perito mecánico arqueador don José M. Terry, delegado de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Enrique de Guzmán y otros señores.

De práctico iba nuestro particular y buen amigo don Ricardo Pardeza, de esta Corporación.

A las cuatro entraba en bahía el «Antonio López», después de hacer un recorrido brillante y del que mañana (D. M.) daremos información más detallada.

Como dijimos en la edición anterior, hoy quedaron paralizados temporalmente los trabajos en el Astillero gaditano.

Concurrieron a las oficinas solamente los empleados que prestan sus servicios en las mismas.

Los obreros despedidos en la reunión celebrada anoche en la calle Santiago 1, como no tenían autorización gubernativa para tomar acuerdos que pudiesen afectar a resoluciones ulteriores, después del cambio de impresiones sobre el cierre del Astillero convinieron en suspender el acto, convocándolo previa autorización que solicitarían para el día 13, a las nueve y media.

RELIGIOSAS

Para mañana

Iglesia de San Francisco: A las ocho, los Ejercicios al Sagrado Corazón de María.

— Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen (Hospitalito de Mujeres); A las siete de la tarde continúa el novenario a la Titular, predicando D. Pedro de los Rios Parra.

— Iglesia de San Agustín: A las nueve celebra función mensual las Marías de este Sagrario, con Misa de Comunión general, en la que se cantarán hermosos motetes al Santísimo.

COMISION PROVINCIAL

Se reunió hoy la Excm. Comisión provincial bajo la presidencia del señor Vicepresidente D. Francisco Javier Jiménez González y asistencia de los diputados Sres. Pérez Lila, González Rizzo, Ravina y Ruiz Tagle.

Actúa de Secretario el Sr. Balén. Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se acuerda a petición del Sr. Ruiz Tagle, que al temporero que presta servicio en el Archivo, no se le cobre el impuesto, como a los demás empleados.

Se aprueba el informe del diputado Sr. Fernández Repeto en el expediente relativo al proyecto de unificación de las señales de temporal y de puerto en las costas de España.

Se aprueba el informe solicitado por el Sr. Gobernador civil respecto a la excepción de subasta solicitada por el Ayuntamiento de Jerez para el cobro de determinados arbitrios.

Se concede la licencia solicitada por los empleados D. Manuel García González y D. Eduardo Sotomayor.

Se aprueban las cuentas del Ayuntamiento de Cádiz.

Se aprueban, con reparos, las cuentas de bagajes de Ubrique.

Se aprueba el nombramiento de cerrajero del Hospicio de Jerez.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Julio actual.



DIA TRIGÉSIMO

La Vigilia y Misa solemne de Requiem y Responso

que se ha de celebrar mañana Sábado 13 del corriente, a las diez, en la Iglesia de San Juan de Dios, será aplicada en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª María de la Paz Barón y Polo DE CALA

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Su viudo, hijos don Luis (Presbítero), don Juan, don José y don Enrique; hijas políticas, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades y demás fieles la tengan presente en sus oraciones y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Se aprueba el resultado obtenido en la 12.ª subasta de bonos provinciales, así como las cuentas del notario que asistió a la subasta.

Se aprueba un expediente de ingreso en el Manicomio.

Se acuerda adquirir cuatro vagones de carbón de Peñarroya.

Se acuerda admitir la renuncia presentada por el temporero D. Cristóbal Río Alferache.

Se acuerda devolver al Ayuntamiento de Espera, para que resuelva de primera instancia, recurso sobre el reparto vecinal.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

Suceso en Chipiona

Una señorita en peligro de ahogarse.—Uno de los salvadores perece.

La benemérita del puesto de Chipiona dice al Gobernador lo que sigue, con fecha de ayer:

«A las 16 horas de ayer, estando bañándose en la playa y sitio denominado «Piedra grande», la señorita Pilar Arévalo Deigado, de 25 años de edad, vecina de Sevilla, perdió pie, comenzando a sumergirse en el agua.

Tan pronto como ello fué notado se arrojaron al mar los vecinos de Chipiona Manuel Baena Tirado y José de los Santos Sanmartín, quienes intentaron salvar a la expresada joven pereciendo el primero en el mar ahogado, y corriendo peligro el segundo.

La situación era cada vez más crítica para la joven y hubiese perecido sin el rápido auxilio de una lancha que la extrajo del agua llevándola a tierra, así como el segundo de los salvadores.

El cadáver del infortunado Baena fué traído también a tierra.

En el lugar de la ocurrencia se personó el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver, así como fuerzas de la Guardia civil.

AGUA DE VILLAZA
BROQUERIA INGLESA

Conato de incendio

Esta mañana, a las seis y cuarto, se inició un pequeño incendio en la casa número 9 de la calle Consolación, en la habitación número 5, que habita Manuel Ruiz, su mujer Rosario Marabot y sus hijos Enrique, Encarnación y Rosario.

La Rosario Marabot manifestó que al salir su esposo, sin duda, tiraría alguna colilla o cerilla, prendiendo fuego al colchón de la cama en que duermen las niñas Encarnación y Rosario.

No hubo más pérdidas que las prendas siguientes que se quemaron: Dos colchones de paja, dos sábanas, dos cobertores y varias prendas de mujer.

Por los vecinos y el sereno Alfredo Castro, a las siete de la madrugada, quedó sofocado el incendio.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Presidiendo el Alcalde D. Manuel García Noguero, se reunió esta tarde el Cabildo en sesión de segunda convocatoria.

Concurren los concejales señores Gallego Bernal y Bernal, Rocafull, Camacho Rodríguez, Soto, García Bourlié, Fernández Pujol, Andreu, Cabello, Consuegra, Mata Blancat, López González, Lacave, Muñoz y secretario Sr. Pró.

Después de su lectura es aprobada el acta de la sesión última.

Orden del día

Informe de la Comisión de Reemplazo a la solicitud del Colegio Médico oficial de la provincia en que se pide abono a los médicos municipales de honorarios por reconocimientos de quintos.

E. Sr. Bernal y Bernal hace uso de la palabra, manifestando que en sesiones pasadas pidió quedase el asunto sobre la mesa para documentarse, y ahora ante el nuevo expediente de la Comisión de Reemplazo ha

Viaje al Pacífico, por Magallanes

El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá, salvo contingencias, de Barcelona, el próximo día 8, de Cádiz el 13, haciendo escala en Valencia y Málaga, admitiendo carga para Puntarenas, Coronel, Valparaíso, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Compañía Transatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

Gran Bañeario Victoria

Inauguración de la temporada veraniega

El domingo 23 quedó abierto al público

el servicio de Bar y Restaurant

SERVICIO DE PRIMER ORDEN

de exponer que admitiendo los artículos de la Ley fiana el deber de defender a los médicos, pues entiendo les asiste la razón al solicitar se les abone los honorarios por reconocimientos de quintos.

Añade que lo que los médicos reclaman es el derecho que ellos entienden les asiste a los médicos titulares que reconocen quintos pertenecientes a otros Ayuntamientos y que piden ser reconocidos en Cádiz.

Anuncia su disconformidad con el expuesto y pide se vote si se consideran o no médicos titulares a los médicos de la Beneficencia municipal.

(Entran los Sres. Fernández Abad y García Quintana.)

Le contesta el Sr. Camacho Rodríguez, quien dice que los médicos tienen el derecho de formar parte de los médicos titulares, pero no lo han ejercitado y por consiguiente no puede referirse a ellos la ley.

Entiende que actualmente no son médicos titulares, y aun siéndolo no pueden solicitar nuevos honorarios, pues en los presupuestos municipales consta claramente que los médicos perciben su haber para desempeñar todos los servicios que como médicos titulares les incumben.

Rectifica el Sr. Bernal y Bernal, remitiéndose a sus anteriores manifestaciones.

Interviene el Sr. Lacave, quien se muestra conforme con la opinión sustentada por el presidente de la Comisión de Resemplazo.

Explica el concepto por que perciben las gratificaciones los señores médicos de la Beneficencia Municipal, que fué fundamentado en que verificaban el reconocimientos de quintos.

Además, los médicos de la Beneficencia han entrado a formar parte a sabiendas de que iban a hacer este servicio; y ello no obstante por una enmienda del Sr. Ferrer, se les subió el sueldo en 500 pesetas, como ya se ha expresado.

Le contesta el señor Bernal, insistiendo en su opinión, y recoge la última parte del discurso del señor Lacave, diciendo que por ello los médicos no piden gratificación por los reconocimientos de los quintos del cupo de Cádiz, sino los de otros Ayuntamientos.

El señor Lacave rectifica. Entiende que el solicitar el cobro de los honorarios por reconocimientos de quintos forasteros, es de la incumbencia de la Ordenación de pagos, y no de

de mezclarse en ello el Ayuntamiento.

El Sr. Muñoz dice que el asunto no es arduo en el que todos se sabe muy bien por la razón: el presidente de la Comisión de Resemplazo es el abogado fiscal y el Sr. Bernal abogado defensor.

Presenta una enmienda en el sentido de que se declara que los médicos municipales son titulares: en caso contrario, el Ayuntamiento no podrá a sus médicos obligarles a prestar el servicio, pues los facultativos entran, en virtud de las convocatorias, a asistir a las familias pobres tan solo.

No puede aceptar que el aumento de los 500 pesetas a los médicos fuese por este servicio.

Insiste en que se vote enmienda en el sentido de que los médicos son titulares.

El Sr. Camacho rechaza el dictado de fiscal que le ha atribuido el señor Muñoz, y por la clase médica que no puede consentir se figure está colocada en el banquillo.

Entrando en la materia que se debate dice que no se puede aceptar que los médicos son titulares, pues caería por el solo el expuesto.

Termina consignando que no puede admitir la enmienda.

El Sr. Bernal rectifica nuevamente con brevedad.

La presidencia dice que discutido suficientemente el punto y presentada una enmienda por el señor Muñoz, ha de preguntar si se acepta como una enmienda votable la formulada por dicho señor concejal antes del informe.

Pregunta también si se puede hacer esta declaración, pues entiende que ello necesita ciertos requisitos.

El Sr. Rocaforte pide algunas aclaraciones a lo que se ha de votar, entendiéndose que antes de tomar el acuerdo se debe dilucidar si ello traerá gravamen o no para la hacienda municipal, punto importantísimo.

Se da lectura al art. 134 de la Ley de Reclutamiento a propuesta de la presidencia y la moción número 32 de los Presupuestos.

El Sr. Muñoz, interviene para aclarar el asunto. Remite a sus anteriores manifestaciones, y consignando que al aprobarse el expuesto de Resemplazo; los médicos tendrán derecho a alzarse para no prestar el servicio ya que no son titulares.

El Sr. Lacave opina que la en-

mienda del Sr. Muñoz puede ser votada, y después seguir la discusión del expuesto; pero antes ha de insistir en el encubrimiento de la partida en presupuesto fué redactada por el Sr. Ferrer, y dicho concejal ha bñ su nombre de los médicos, no con intención particular.

Propone que se vote la enmienda del Sr. Muñoz.

Rectifica el Sr. Camacho, quien propone quede el expuesto sobre la mesa y que el Sr. Muñoz demuestre en otra sesión que los médicos se encuentran perteneciendo al Cuerpo de Titulares.

También lo hacen brevisimamente los Sres. Muñoz y Camacho Rodríguez.

El Sr. Alcalde pregunta si queda el asunto sobre la mesa conforme indicó el Sr. Camacho, para que se aporten datos a cuestión tan interesante.

Así se acuerda.
(Continúa la sesión)

MISCELANEA

Visitas.—Hoy visitó el señor Gobernador civil el inspector provincial del trabajo D. Joaquín Adsuar.

Junta.—En fecha próxima se reunirá la Junta provincial de Subsistencias para tratar de distintos asuntos de trámite.

De subsistencias.—Para los efectos de la Ley de Subsistencias, la Alcaldía de San Fernando remite relación de sustancias alimenticias que ha recibido.

Accidente.—Esta mañana y en ocasión que se encontraba trabajando en la Fábrica de Tabacos el obrero de la misma Rafael Galeri, se sintió súbitamente acometido de un ataque epiléptico, cayendo al suelo sin conocimiento.

Acudieron en su auxilio algunos compañeros, quienes recogieron al accidentado, trasladándole al Hospital de la Misericordia.

En el benéfico establecimiento citado fué asistido por el médico de guardia D. Miguel Prieto y personal de servicio, quedando el obrero en el Hospital, en estado relativamente satisfactorio.

Intervinieron el inspector de Vigilancia Sr. Lupión y los guardias municipales.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

D.^a Ninfa Bensusan Bergallo, don Fernando Amedor Jiménez y doña María Revuelta Jiménez.

Hospital de la Misericordia.—Hoy fueron asistidos los individuos siguiente:

Juana Saya, de distensión ligamentosa en la garganta del pie derecho.

— Francisco Garzón, de distensión ligamentosa en la muñeca izquierda.

— Francisco Rujano, de herida incisa en el talón del pie derecho.

— Rafael Galeri, de ataque epiléptico.

Licencia.—Le ha sido concedido un mes de permiso por enfermo al agente de Vigilancia don Luis Merino Tavira que estaba afecto a las oficinas de esta Gobierno civil.

Ocurrencias locales.—Por

insultar a los guardias municipales fué detenido Antonio Sánchez Salas.

— Por mendigar fué detenido un súbdito inglés.

— Por maltratarse de obras, intentar y embriagarse, fueron detenidos Joaquín del Villar, José Cipriano Ruiz, Manuel Menacho y José Morenate Rueda.

Hospicio.—Ingresó la anciana María del Carmen Quirós Collante. Había hoy 707 asuados: 180 ancianos, 127 ancianas, 229 niños y 171 niñas.

Hospital Mora.—Había hoy 270 enfermos: 143 varones y 127 hembras.

Cuerpo de Seguridad.—Se ha concedido veintidós días de licencia a don Andrés Vázquez Loma, guardia primero del Cuerpo de Seguridad con destino en esta provincia.

— Se nombra con arreglo al artículo 11 de la Ley de 27 de Febrero de 1908 y previo acuerdo a que se refiere el artículo 6.^o de la misma, en turno de examen, guardia primero del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Cádiz, a D. Ambrosio Santiago García, que lo es segundo en esta provincia.

— Concésele un mes de licencia por enfermo, al guardia segundo del Cuerpo de Seguridad, D. Patricio Téllez García.

Subasta en Algeciras.—El Negociado de Policía urbana de Algeciras publica edicto para reclamaciones del pliego de condiciones para enajenar en pública subasta siete parcelas sobrantes de vía pública, acordado por el citado Ayuntamiento.

El pescado.—Esta mañana se ha expendido el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios:

Languado 2.75 pesetas kilo; acedias, 2.75 y 2.45; salmonetas, 2.75 y 2.45; pescadillas, 0.75, 0.80 y 1.15; pescada, 1.55; 1.00, 0.65 y 0.90; bozagos, 1.40 y 0.90; brecas, 1.40 y 1.50; arañas, 1.25; boquerones, 0.40 y 0.50; japonesas, 1.20 y 1.05; morrallas, 0.60 y 0.75; gambas, 1.15, 1.35 y 1.20.

HACIENDA

Para mañana se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos a favor de las personas que a continuación se expresan:

D. Narciso Cayetano, 130 000 pesetas; D. Manuel Goytre, 442.35; Ayuntamiento de Jerez, 1.572.61; D. Manuel Lago, 355.73; D. José Durán, 500; D. José Fabra, 500; Herederos de A. López Meneses, 202.60; D. Félix Ruiz Ruiz, 3.460.32, y señor Tesorero de Hacienda, 469.50.

Apremios

La Tesorería de Hacienda de la provincia, remite para su publicación en el «Boletín», notificación de subasta de la finca establecida en la calle San Juan número 50, del Puerto de Sta. María, por apremios a la Hacienda, como asimismo relación de deudores de Jerez de la Frontera.

Se presta de la Tesorería en Cádiz.